JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE GARAGOA (BOY.)
CARRERA 10 No. 8 A – 43 PISO 2
PALACIO DE JUSTICIA
TELEFAX (098) 7500538
j01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN SUBSIDIO APELACIÓN

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	TERMINO EN DIAS	FECHA FINAL
2020-00034-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	MIRYAM YANETH FRANCO CAMPOS	JORGE MIGUEL VALLEJO MORALES	23/12/2021	03	27/12/2021

El presente traslado se corre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto 806 de 2020, hoy veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FIGUEREDO

Secretaria